

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO.
Pertenencia No 2020-00104	BLANCA BEATRIZ MANCERA R. Y/O	PEDRO PABLO MANCERA R.	Ordenando vincular	Noviembre 12/ 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00133	BANCO COMPARTIR S.A.	No 2020-00133	Inadmitiendo demanda y otro	Noviembre 12/ 2.020	1 y 2.
Ejecutivo No 2019-00181	ALTOS DE POTOSÍ	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Decreta terminación por pago	Noviembre 12/ 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00043	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUÍS CARLOS MURGAS NAVARRO	Ordenando emplazamiento	Noviembre 12/ 2.020	1.
Deslinde y A. No 2019-00162	INVERSIONES CHECUA S.A.S. EN L.	HÉCTOR JAIR SÁNCHEZ G. Y OTROS	Ordenando emplazamiento	Noviembre 12/ 2.020	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy trece (13) de noviembre del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

ANGELA PAOLA SUAREZ SUAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa07b0ded93d090f58d05e861d709657252c3ffa1cb0ea365fea44dfede9d945**

Documento generado en 13/11/2020 09:03:39 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>